GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 19 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00416/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **DUAR/707/19** de fecha 13 de junio de 2019, signado por el C. Eric Flores Cruz, Director de la Unidad de Atención a Riesgos en la Alcaldía de Milpa Alta (se anexa disco compacto), mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/5145/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

MESA DIRECTIVA
LEGISLATURA
21 JUN. 2019
Marisela 11:11

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 6630/5111
C. Eric Flores Cruz, Director de la Unidad de Atención a Riesgos en la Alcaldía de Milpa Alta.

LPML

318

416

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA MILPA ALTA
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A RIESGOS

Milpa Alta, Ciudad de México a 13 de junio de 2019

OFICIO: DUAR/707/19

LIC. LUÍS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE
ENLACE LEGISLATIVO DE LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Fernando de Alva Ixtlilxochitl 185
Esquina con Av. San Antonio Abad 3er Piso
Col. Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06820
Tel. 57 40 11 84
P R E S E N T E:

Reciba un cordial saludo por este medio y sirva a la vez para dar respuesta al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/337.3/2019, donde informa sobre el oficio MDSPOPA/CSP/5145/2019, suscrito por el Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Presidente de la Mesa Directiva del Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, quien requiere dar respuesta al Punto de Acuerdo que señala..."(...) **implementen las acciones de prevención de riesgos en materia de protección civil e informen a la población sobre las posibles afectaciones que pueden tener durante la temporada de lluvias (...)"...(sic)**.

Al respecto informo a usted, que ésta Alcaldía de Milpa Alta, cuenta con su **Programa Preventivo y de Reacción Temporada de Lluvias 2019**, mismo que cuenta con las acciones Preventivas de Mitigación (coordinando acciones con las diversas Direcciones Generales en esta demarcación), así como de Respuesta en caso de Siniestro, Emergencia o Desastre; además de contar con material impreso para la divulgación de las medidas preventivas a la población en general, se anexa en CD el material señalado para pronta referencia.

Es importante indicar, que esta demarcación es altamente vulnerable a los Fenómenos Hidrometeorológicos, tal y como se encuentra descrito y analizado en el Atlas de Riesgos y Peligros de la Alcaldía de Milpa Alta 2018, el cual puede ser consultado en la página http://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx/proteccionCivil.html, motivo por el cual esta administración da puntual cumplimiento a la prevención de riesgos.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

C. ERIC FLORES CRUZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE
ATENCIÓN A RIESGOS

c.c.p. **José Octavio Rivero Villaseñor.- Alcalde de Milpa Alta. Para su conocimiento.**
Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SOCDMX. Mismo fin.
Dip. José de Jesús Martín del campo Castañeda.- Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX. Mismo fin.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
C/CD
19 JUN. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
FECHA 13/06/1 RECIBIDO HORA 13:10

Gobierno de los pueblos